El órgano se selección que ha juzgado el proceso para la selección de la persona a contratar en el puesto **ARQUITECTO/A**, al amparo del programa Emplea-T, Expediente ET7242024MA000000032, en los términos establecidos en las resoluciones de la Concejala delegada de Recursos Humanos n.º 2025000054, de fecha 8 de enero y nº 2025000101, fecha 13 de enero de 2025; y de conformidad con las bases aprobadas por Resolución número 2024008143, de fecha 23 de diciembre, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 19 de marzo de 2025, para el estudio y resolución de las reclamaciones a la puntuación provisional del concurso, ha adoptado los siguientes acuerdos:

No constando a este órgano de selección, la presentación de reclamaciones a la referida puntuación provisional, se eleva la misma a definitiva adoptándose, al respecto, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
GONZÁLEZ GARCÍA, CLARA	0	0	0

SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a la candidata remitida por el Servicio Andaluz de Empleo para que comparezcan a la ENTREVISTA, que se celebrará en el edificio de Empresa y Empleo, del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en C/ José de Ribera, nº 5 y que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2025, a las 09:30 horas.

La no presentación de un candidato en el momento de ser llamado, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo, quedando excluido, en consecuencia, del procedimiento selectivo.

La aspirante deberá ir provista de su Documento Nacional de Identidad.

La Presidenta del órgano de selección,

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

Firmado electrónicamente por
Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 19/03/2025, a las 13:40:34.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:
CSV:15712412025663140240